



ACTA N° 9
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 20 de julio de 2022
Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado (S)	: Dr. Fernando Godoy G.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Representante Funcionarios/as	: Dr. Luis León M.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Observación: Por limitaciones de aforo, debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM. Se ausentan del presente Consejo el Representante de Estudiantes de Pregrado Sr. Guennadi Tham F., y la Representante de Estudiantes de Postgrado Srta. Laura Scarpetta P. Asimismo, justifican su inasistencia la Directora de Vinculación con el Medio, Dra. María Pilar Sánchez O. y el representante de los/las Funcionarios/as Sr. Pablo Arias.

Invitadas/os: Asisten como invitadas para participar del primer punto de la Tabla, las Jefas de Carreras de Pedagogía en Química y Biología, modalidad diurna y vespertina, Dras. Sandra Rojas y Milena Cotoras, la Dra. Carol Joglar (expositora), además de los y las integrantes de los Comités de Carrera.

TABLA:

1. Presentación nuevos estándares disciplinarios para la carrera de Pedagogía en Química y Biología, exponen Dra. Sandra Rojas y Dra. Carol Joglar.
2. Aprobación Acta ordinaria N° 08 y Acta Extraordinaria N° 03, año 2022
3. Cuenta Decanato



4. Apelación de jerarquización por criterios del académico Dr. Moisés Domínguez Carú.
5. Contrataciones nuevas, cambios de categoría y aumento de horas
6. Varios

Punto N° 1 de la Tabla – Presentación nuevos estándares disciplinarios para la carrera de Pedagogía en Química y Biología, exponen Dra. Sandra Rojas y Dra. Carol Joglar.

- ✓ La Sra. Decana da la bienvenida a las jefas de carreras y a integrantes de los comités de carrera de Pedagogía en Química y Biología, e invita a la Dra. Carol Joglar a exponer el presente punto.
- ✓ La Dra. Joglar indica que el Ministerio de Educación dio a conocer los nuevos estándares de la profesión docente para las especialidades de química y biología, indicando que desde el año 2011 se comenzaron a aplicar los primeros estándares en modo de orientación, que estuvieron dirigidos a la educación básica, luego se continuó con los estándares de especialidad.
- ✓ La Dra. Joglar define el concepto de los estándares para la formación inicial docente (FID) de acuerdo al Decreto 309 de 2017 y al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación (CPEIP, 2022) y cómo han ido avanzando desde el 2011 a la fecha, indicando que a partir del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (SDPD) de acuerdo a la ley 20.903 de 2016 se incorporaron a los propósitos formativos del saber y saber hacer, otras dimensiones focalizadas en la formación disciplinar, pedagógica, práctica y continua.
- ✓ Estos estándares se agrupan en dos tipos estrechamente vinculados, pedagógicos y disciplinarios, los primeros enfocados en el conocimiento pedagógico del contenido y los segundos en el conocimiento del contenido disciplinar. Para el caso de nuestra carrera, explica la Dra. Joglar, vinculados al manejo de los conocimientos propios de química y biología, la epistemología e historia desde donde estas disciplinas se constituyen, los que deben tener estrecha relación con el contenido pedagógico. Dicha vinculación debe ser intencionada y dirigida.
- ✓ Se han establecido ciertas premisas generales que relacionan los estándares pedagógicos con los disciplinares, tales como el foco profesional, relacionado con el desarrollo integral, toma de decisiones), la acción pedagógica, el propósito formativo (saber y el saber hacer), relacionado con la referencia de



la docencia en servicio (actuar docente) y deben permitir la articulación con el sello de la institución.

- ✓ En el diseño de los estándares fueron incorporados elementos que se toman en cuenta para trabajar las habilidades del siglo XXI, como pensamiento crítico, pensamiento creativo, trabajo colaborativo y emocionalidad; los que fueron abordados considerando los cambios en el sistema educativo en Chile. Dentro de estos cambios, la Dra. Joglar destaca: actualización de las bases curriculares, expansión del aseguramiento de la calidad, actividad situada en el centro educativo, principios y orientaciones valóricas en el país.
- ✓ En relación a los estándares pedagógicos, la Dra. Joglar muestra un cuadro comparativo entre los estándares del año 2014 y del año 2021, donde estos últimos están basados principalmente en la teoría de Shulman. Para el año 2021 se definen 4 dominios, a saber: preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje, creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes y responsabilidades profesionales. A modo explicativo la Dra. Joglar hace un desarrollo del primer dominio, donde muestra los estándares definidos para este dominio y los descriptores para cada estándar.
- ✓ En relación a los estándares disciplinarios para las ciencias, la Dra. Joglar indica que cada uno de ellos se refieren a los desempeños mínimos que se espera que el/a docente de ciencias demuestre al término de su formación inicial. De acuerdo al CPEIP (2022) se parte del supuesto de que "la enseñanza como transformación de la comprensión, descansa en la profundidad, calidad y flexibilidad del conocimiento del contenido y en la capacidad de generar poderosas representaciones y reflexiones sobre tal conocimiento".
- ✓ La Dra. Joglar se refiere además sobre la articulación de estándares comunes y específicos en química y biología, indicando que todos deben ser trabajados considerando los dos primeros estándares, correspondiendo a habilidades del pensamiento científico y naturaleza de la ciencia. Finalmente, la Dra. Joglar muestra ejemplos sobre estándares disciplinares en el área de biología y su didáctica y en el área de la química y su didáctica, indicando algunas ideas claves de los estándares FID para estas dos disciplinas.
- ✓ La Sra. Decana da las gracias a la Dra. Joglar por su presentación y le invita a compartir esta presentación para socializar estos conceptos nuevos. A su vez, sugiere realizar un taller donde se pueda trabajar en ejemplos de aplicación de estos estándares.
- ✓ El Dr. Patricio Rojas, indica que, dentro de esta iniciativa, es importante dar mayor relevancia a la parte experimental, llevar la investigación a la sala de clases. En este contexto, consulta qué tanto los/as estudiantes de pedagogía



tienen habilidades en el saber hacer. Consulta además, si la implementación de estos estándares implica que realicen tesis más experimentalistas dirigidas a las aulas. La Dra. Joglar indica que las tesis son resultados de algún cuestionamiento que los/as estudiantes han tenido durante la carrera. En la medida que se vaya implementando este nuevo enfoque, se espera que los/as estudiantes tengan un cambio radical, va a comenzar a surgir el interés no solo en la implementación teórica de esta iniciativa, sino también en la implementación práctica, relacionada con el cómo hacer, que debe comenzar a formar ese pensar investigativo desde el inicio de su carrera.

- ✓ La Sra. Decana, recuerda que no hay impedimento reglamentario a realizar tesis experimentales en la carrera de pedagogía. Es el estudiante que busca a su tutor/a. Importante es que desde la experimentación pueda tener un impacto en la formación de los estudiantes de educación media.
- ✓ La Dra. Sandra Rojas indica, en relación al comentario del Dr. Patricio Rojas, que es importante remarcar que ahora las tesis deben tener los dos componentes pedagógicos, disciplinar y didáctico.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva, manifiesta su extrañeza en la utilización del verbo comprender, que es una acción no mensurable. Por otra parte, observa que hay una gran cantidad de hitos a cumplir que el comité de carrera debe aproximar en cada curso. En este contexto, hay varias reflexiones que considerar desde un principio. En relación a transformar a los profesores en investigadores, manifiesta que es un gran desafío pero que a su vez hace más atractiva la carrera de pedagogía.
- ✓ El Dr. Rojas, complementa que, para cumplir estos desafíos, es interesante que los/as estudiantes realicen tesis experimentales, lo cual, a su vez, es relevante en la formación docente. Por otra parte, también es importante el interés de los/as tutores/as en ofrecer tesis que cumplan estas exigencias. Lo anterior expuesto, involucra tres temas: interés por parte de los/as estudiantes en realizar tesis experimentales, que los/as tutores/as aborden temas ad hoc y abordar las nuevas exigencias que impone el nuevo modelo de estándares disciplinarios y pedagógicos.
- ✓ La Sra. Decana agradece nuevamente la presentación y despide a las invitadas, para así continuar con los otros puntos del presente consejo.



Punto N° 2 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N° 08 y Acta Extraordinaria N° 03, año 2022

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba las actas correspondientes a la Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 29 de junio de 2022 y a la Sesión Extraordinaria N° 03, de fecha 15 de junio de 2022.

Punto N° 3 de la Tabla – Cuenta Decanato

1. LA Sra. DECANA, Dra. LEONORA MENDOZA E., INFORMA SOBRE LAS REUNIONES QUE HA REALIZADO:

Desde el 30 de junio al 20 de julio de 2022

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
5, 12 y 19 de julio	Autoridades Universitarias, de la Facultad, Académicos/as, funcionarios/as, estudiantes	Campus seguro nueva propuesta de diagnóstico preventivo
4 de julio	Decano Juan Escrig , Vicedecanas de Docencia Directoras de Vime, ambas Facultades	Feria científica y festival de la ciencias conjunto
7 de julio	Director ejecutivo de Science up, Adolfo Ocaña, Decano Jun Escrig, Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Alexis Aspée	Estado financiero proyecto Science Up
11 de julio	Vicerrectora de Investigación, desarrollo e innovación, Dra. María José Galotto, profesionales VRIDEI, Decanos y Decanas	Normativa de creación y regulación de Centros de la USACH
20 de julio	Autoridades Universitarias, de la Facultad, Académicos/as, funcionarios/as, estudiantes	Consejo académico ordinario 7



Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Participantes	Temática
5 de julio	Dra. Sandra Rojas Jefa de carrera de Pedagogía en Química y Biología diurna	Orientaciones para la modificación del Plan de Estudio diurno
7 de julio	Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Alexis Aspée, Director del Magister en Química y miembros del CPM	Implementación de estudiantes de ingreso segundo semestre
12 de julio	Profesionales de Unidad de postgrado	Estado de avance de los diferentes proyectos
13 de julio	Vicedecana de Docencia y extensión Dra. Brenda Modak, Directores de Departamentos	Coordinación de aniversario Facultad, varios temas docentes
14 de julio	Vicedecana de Docencia y extensión Dra. Brenda Modak, CCAA de Química y Farmacia	Temas de mejoras del espacio CCAA

Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
30 de junio al 19 de julio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Secretaria Académica Dra. Carmen Pizarro	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad, permanente
30 de junio al 19 de julio	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención, Sr. Julio Palma Encargado de espacios externos	Actividades de mantención Facultad y de los espacios externos, permanentes
30 de junio al 19 de julio	Profesionales de las diferentes áreas de la Facultad	Gestión Facultad, permanente



Ceremonias y reuniones sociales:

Fecha	Personas	Temática
5 de julio	Autoridades Universitarias, de la Facultad, Académicos/as, funcionarios/as, estudiantes. Expositora Cristina Dorador	Conversatorio "Ciencia, Tecnología y Conocimientos en la propuesta de nueva constitución"
6 de julio	Autoridades Universitarias, de la Facultad, Académicos/as, funcionarios/as, estudiantes.	Ceremonia aniversario de la USACH número 173 y Concierto por aniversario
13 de julio	Directora Vime Dra. María Pilar Sánchez, invitados extranjeros Dr. Santiago Vega (España), Dra. Mónica Berger (Guatemala), Dr. Andrés Cartin (Costa Rica), Dra. Verónica Ormea (Perú) y Dr. Sergio Scott (Chile).	Inauguración del Simposio Internacional One Health en la crisis climática y pérdida de la biodiversidad, ¿cómo nos afecta la contaminación?

- ✓ En relación a reuniones externas, la Sra. Decana informa sobre reuniones sostenidas con las autoridades universitarias, donde Campus Seguro presentó una nueva propuesta basada en un diagnóstico preventivo para enfrentar las situaciones de los días viernes, que han vuelto a tomar a ser complejas, con estudiantes en coma etílico y un aumento de personas ajenas a la universidad.
- ✓ La Sra. Decana destaca reunión sostenida con el Decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Juan Escrig, las Vicedecanas de Docencia y Directoras VIME de ambas facultades, para coordinar la Feria Científica de nuestra Facultad y el Festival de las Ciencias, dos actividades complementarias que aúnan intereses entre las dos facultades y se quieren realizar de manera conjunta en octubre de este año.
- ✓ Por otra parte, la Sra. Decana informa que se realizó una reunión entre la Vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dra. María José Galotto, profesionales de la VRIDEI y Decanos/as, donde se informó de la normativa de creación y regulación de Centros de la Universidad, documento que la decana socializó con el consejo de facultad, vía correo electrónico.
- ✓ En relación a reuniones internas de la Facultad, la Sra. Decana destaca aquella sostenida con la Dra. Sandra Rojas, Jefa de carrera de Pedagogía en Química



y Biología modalidad diurna, donde se analizaron las orientaciones para llevar a cabo modificaciones al plan de estudio de esta carrera.

- ✓ Por otra parte, la Sra. Decana destaca además reunión sostenida con la Vicedecana de Docencia y Extensión Dra. Brenda Modak y los Directores de Departamento en torno a aspectos de coordinación del aniversario de la Facultad, primer aniversario en presencialidad después de la pandemia.

En relación a ceremonias, la Sra. Decana destaca la interesante charla que expuso la Dra. Cristina Dorador, en el conversatorio Ciencia, Tecnología y Conocimientos en la propuesta de nueva constitución. Así también destaca el conmovedor concierto que se presentó en la ceremonia de aniversario N°73 de la Universidad.

2.- CONSEJO ACADÉMICO.

N° DE CONSEJO	FECHA	TEMAS
Sesión Ordinaria N°7 vía ZOOM	20 de JUNIO, 2022	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación de las Actas Extraordinaria N°14 de fecha 17 de noviembre de 2021, Acta Ordinaria N°15 de fecha 01 de diciembre de 2021 y Acta Ordinaria N°16 de fecha 20 de diciembre de 20212. Cuenta del Señor Rector.3. Observaciones del MINEDUC a los artículos 18 letra (B), artículo 24 letra (D y F), artículo 32 letra (N) y artículo 81 del proyecto de Estatuto Orgánico.4. Modificación del horario de clases y ajuste de docencia presencial.5. Reglamento de Centros.6. Representantes del Consejo Académico ante la Junta Directiva.7. Publicación de columnas por académicos de la Universidad en la prensa.8. Varios

- ✓ La Sra. Decana destaca el punto 3, referido a las observaciones del MINEDUC a algunos artículos del Proyecto de Estatuto Orgánico de la Universidad, informando que se envió respuesta de parte de la Universidad. En este contexto indica que volvieron a llegar las mismas observaciones a las que se



habían respondido anteriormente, con la diferencia en el artículo 18, que está referido sobre la elección de los/as integrantes que conforman el Consejo Superior. El Gobierno ha dado la indicación que deben ser nombrados y no elegidos por los distintos estamentos como se votó en el Estatuto Orgánico. La Ley de Educación Superior establece que debe haber nombramiento, pero no hay indicación específica sobre este punto. En esta ocasión el nuevo equipo jurídico del actual gobierno, cuestiona la elección, dando como indicación que solamente debe ser por nombramiento. Sobre este tema hubo una larga discusión en el Consejo Académico, donde se manifestó intervención en este ámbito. Finalmente, se decide continuar con este tema durante el próximo consejo.

- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva consulta sobre el artículo 81, referido a títulos extranjeros. La Sra. Decana señala que la Universidad de Chile es actualmente la única entidad que puede reconocer títulos profesionales de personas extranjeras. Sin embargo, está en proyecto de ley aun no aprobada, abrir la posibilidad de que otras instituciones tengan la potestad de reconocer estos títulos. La USACH hace una indicación al respecto, si se hace efectiva esta gestión y una vez que la ley esté vigente, sea considerada como una de estas instituciones con capacidad para reconocer títulos extranjeros.
- ✓ En relación al punto 5, referido a reglamento de los centros, se discutió este reglamento y se formularon varias sugerencias, entre ellas como regular la carrera académica en cada facultad y permitir el funcionamiento de centros que no interfiera en cada unidad académica. La Vicerrectora se compromete a considerar las observaciones e incluirlas en un nuevo documento.
- ✓ En relación al punto 7, referido a publicaciones en la prensa de columnas de académicos que ostenten algún cargo elegido, se solicita que el consejo se pronuncie en relación a la pertinencia de emitir opiniones personales en temas de interés nacional. Hubo una extensa discusión respecto a este punto. Finalmente, se acordó realizar una consulta a Dirección Jurídica sobre los alcances de opiniones en relación al cargo.



3.- CUENTA DE LA FACULTAD.

La Sra. Decana informa los siguientes puntos:

3.1.- Gestión en Recursos Humanos:

1. **Concursos académicos.** La Sra. Decana informa el estado de avance de los diferentes concursos académicos de la Facultad y sobre el cambio de integrantes de la Comisión Técnico para el cargo del Departamento de Ciencias del Ambiente. Información entregada en las siguientes Tablas.

Número de Concurso	Carrera / Departamento	Estado
46	Química de los Materiales	Proceso de selección de finalistas
47	Biología	Evaluación de antecedentes curriculares
48	Ciencias del Ambiente	Proceso de presentación oral de los 3 candidato/as seleccionadas. Esta se realizará el viernes 22 de julio.
49	Química y Farmacia	La seleccionaron 6 candidatos/as. Proceso de organización de presentación oral.
Comité de Búsqueda Académico/ a Jornada Completa para Pedagogía en Química y Biología	Carrera de Pedagogía en Química y Biología	Se realizó la presentación oral, quedando 2 personas finalistas. A la espera de la entrevista psicolaboral

Comité Técnico (cambio de comisión)	Académicos/as
Ciencias del Ambiente	Dra. Gloria Cárdenas Jirón, Dra. Juana Ibacache Rojas, Dra. Milena Cotoras Tadic, Dra. Carmen Pizarro Arriagada, ministra de fe de la comisión.



- ✓ La Sra. Decana indica que algunos de los integrantes de la Comisión Técnica del cargo 48, del Departamento de Ciencias del Ambiente, presentaron conflicto de interés, por lo que se solicitó al director y su Consejo del Departamento, un cambio en la comisión, quedando conformada por la Dra. Gloria Cárdenas, Dra. Juana Ibacache, Dra. Milena Cotoras y Dra. Carmen Pizarro (ministra de fe). En relación al cargo 50, de la carrera de Pedagogía en Química y Biología, fue declarado desierto por lo que se conformó un comité de búsqueda que preseleccionó a dos candidatos/as, quienes ya pasaron a la etapa de la entrevista psicolaboral.
- ✓ La Dra. Carolina Mascayano solicita aclarar algunos aspectos, específicamente con el cargo 48, indicando que el día de ayer (08 de julio) tomaron cuenta que dos personas que quedaron preseleccionadas están muy ligadas a la primera comisión que las preseleccionó. Solicita revisar la rúbrica utilizada para llegar a esa decisión y aclarar cuáles fueron los criterios de selección. La Sra. Decana informa que, para mantener los estándares de transparencia y probidad, se asigna a personas del decanato como ministros/as de fe en cada una de las comisiones más un integrante externo a la unidad, por lo que, en cada comisión, hay dos personas que velan por que se cumplan esos estándares. Específicamente, para el cargo 48 fueron nombradas la Dra. Carmen Pizarro como ministra de fe y la Dra. Milena Cotoras como integrante externa, quienes velaron para que esos estándares se cumplieran. Las rúbricas se establecieron por la comisión previo conocimiento de los/as candidatos/as postulantes al cargo. A continuación, da la palabra a la Dra. Pizarro para que cuente en detalle el proceso
- ✓ La Dra. Carmen Pizarro explica detalladamente el proceso de selección de los precandidatos/as llevado a cabo para el cargo 48, indicando que la rúbrica fue elaborada previo al conocimiento de los/as candidatos/as por los integrantes de la comisión técnica. A su vez, la rúbrica fue confeccionada rigiéndose estrictamente por el perfil publicado para el cargo. Además, antes de comenzar las evaluaciones, se estableció que si eventualmente algún integrante de la comisión presentara algún tipo de conflicto con uno/a de los candidatos/as se debía abstener de evaluar.



- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva manifiesta que difiere de lo que se ha argumentado para el cargo 48, indicando que, si la comisión estuvo en conflicto de interés debía haberse reestructurado, y en este caso observa que hay un conflicto de interés *in fraganti*. Resalta que uno de los integrantes de la comisión tiene publicaciones de este año con uno de los candidatos preseleccionado. Esta situación debe transparentarse a la comunidad.
- ✓ El Dr. Eduardo Pino si bien respeta las opiniones vertidas, indica que los concursos son públicos, todos los candidatos pasan un primer filtro que es una comisión de casa central y luego comienza un proceso con la comisión técnica de la Facultad. En este punto, agradece a la Dra. Carmen Pizarro por las buenas prácticas, a su vez respeta el trabajo de la comisión y los representantes del consejo de su Departamento validó a los integrantes de la Comisión.

Comentario final. En pro de la transparencia, la Sra. Decana invita a la Dra. Mascayano, en su calidad de representante de los académicos del Departamento de Ciencias del Ambiente, a que se reúna con la Dra. Pizarro para que revise exhaustivamente todos los documentos involucrados en este proceso de preselección del cargo 48.

2. Gestión en Infraestructura y equipamiento:

1. **Obras en curso.** En la siguiente Tabla se resumen las obras que se están realizando en la Facultad, informadas por la arquitecta Loreto Castro.

Obra	Observaciones
Normalización eléctrica de Laboratorio de Sistemas Neurales (Dres. Jaime Eugenin y Elías Leiva)	<ul style="list-style-type: none">• Obra ejecutada.• Facultad está resolviendo detalles interiores no contemplados en el proyecto pero que son importantes para el funcionamiento del laboratorio.



	<ul style="list-style-type: none">• En elaboración de reja de protección para sector de ventana por Mantenimiento Campus.
Habilitación de Laboratorios de Investigación en Chacabuco 675. Facultad de Química y Biología.	<ul style="list-style-type: none">• En ejecución de obra.• Se encuentra en plazo adicional por definir, debido a obras extras no contempladas en el contrato.• En espera de asignación de recursos para adicionales.
2020-LC: Habilitación de Oficinas de Investigación en Pisos 3 y 4 de Edificio Amengual 14, Facultad de Química y Biología. Etapa 2.	<ul style="list-style-type: none">• En análisis de cotizaciones para la regularización completa del edificio, de acuerdo a lo solicitado por la Municipalidad de Estación Central.• Se efectuó el aumento de capacidad del edificio e instalación del medidor por parte de ENEL.
2022-LC: Modernización de la Unidad de Postgrado Facultad de Química y Biología, Sector 7. Etapa Única.	<ul style="list-style-type: none">• En inicio de obra.• Entrega de terreno realizada el lunes 18 de julio a la empresa ESRC.• Fecha de término programada para el 17 de agosto.• ITO: Gabriel Canelo.
2022-SO: Habilitación Accesibilidad en Laboratorio Elsa Abuin, Sector 7. Facultad de Química y Biología. Etapa Única.	<ul style="list-style-type: none">• Obra ejecutada.• Pronta recepción provisoria de obra.
2022-LC: Modernización en Edificio FQYB y Exteriores en Edificio 741, Sector 7. Facultad de Química y Biología. Etapa 1.	<ul style="list-style-type: none">• Adjudicado a la empresa CASAL SPA. El contrato tramitado llegó el lunes 18 de julio y se está generando la Orden de Compra. Una vez que la OC sea aceptada por el contratista, se

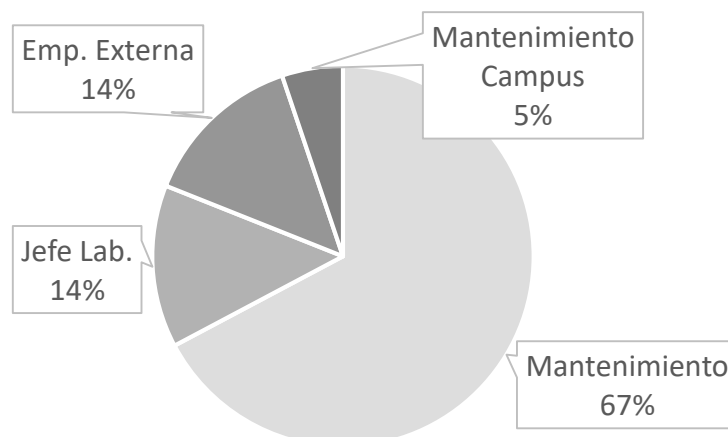


	asignará ITO y comenzará la coordinación para el inicio de los trabajos.
--	--

2. **Próximas obras.** En la siguiente Tabla se resumen las próximas obras que se ejecutarán en la Facultad:

Obra	Lugar	Estado
Modernización en tercer piso sector sur.	Edificio central Facultad de Química y Biología	En solicitud de recursos en Prorectoría
Modernización de condiciones de accesibilidad	Edificio 741, Reinaldo Irrgang, sector 7. Facultad de Química y Biología	En solicitud de recursos en Prorectoría
Crecimiento de climatización de laboratorio	Espacio Ruiz Tagle Facultad de Química y Biología.	Se retoma su atención a partir del lunes 25 de julio.
Modernización de sala 305	Edificio central Facultad de Química y Biología	Se realiza Trato Directo y la oferta más económica llega por 7 millones más cara que los recursos disponibles, por lo que se está tramitando la asignación del monto adicional.

3. **Sección de Mantenimiento de la Facultad:** El Sr. Juan Madrid informa un total de 58 actividades desarrolladas en este periodo (informe de actividades al 28 de julio de 2022). En la siguiente gráfica se indican los porcentajes de quien corresponde la responsabilidad directa de la ejecución bajo la supervisión del Jefe de Laboratorio.



4. **Edificios externos.** Información preparada por el Sr. Julio Palma

Edificio Amengual 014.

Infraestructura:

- Obra de ascensor montacargas. Pendiente de Autorización Municipal. Proceso de aumento de carga eléctrica finalizada.
- Laboratorios de Investigación:
 - Lab 07 Dr. Salazar: Instalado y Operativo "Espectrómetro de Masas"
 - Lab 12 Dr. Díaz: Instalado y Operativo. "Máquina de Hielo"

Personal Administrativo

- Mayordomo, nuevo proceso de selección externo.

Edificio Chacabuco 675.

Infraestructura:

- Obras de habilitación de Laboratorios en proceso, fecha estimada término obras 20 de Julio de 2022
- Pendientes trabajos para mejoras en seguridad y habitabilidad del recinto.

Personal Administrativo

- ✓ Mayordomo, Proceso Finalizado Señor **Adrián Cartagena Valenzuela**

Edificio Ruiz Tagle 0140.

Destilador de Agua

- Equipo recibido. Pendiente instalación.



4.- INFORME VICEDECANA DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN, VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO Y DIRECTORA VIME

Por inconvenientes de extensión en tiempo del presente Consejo, los informes de gestión de la Vicedecana de Docencia y Extensión, Vicedecano de Investigación y Postgrado y Directora VIME se harán llegar a los consejeros via correo electrónico, quienes podrán enviar por la misma vía consultas, comentarios y sugerencias, las que serán plasmadas en la presente acta. A continuación se presenta los aspectos más relevantes de dichos informes:

4.1. Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

4.1.1. Gestión Administrativa (entre el 29 de junio y el 20 de julio)

a. Resumen del total de solicitudes primer semestre:

- Reincorporaciones: 38
- Retiros temporales: 34
- Renuncias a la carrera: 15

b. Reuniones:

- Comisión de Docencia
- Consejo Superior de Docencia
- Science Up
- Reunión cargo 47 (Biología)
- Cargo Pedagogía en Química y Biología
- Representante Centro de Alumnos/as
- Perfiles Inserción a la Academia
- Director DQM y Coordinadora Ingeniería
- Coordinadores docentes y registradora curricular
- Comité carrera Pedagogía y VRA
- Comité Magíster en Química

c. Atención de alumnos/as y docentes.



4.1.2. Estado Cursos intensivos de invierno. Se han conformado los siguientes cursos:

- Química General 1 (para todas las carreras de la Facultad, 17 estudiantes)
- Bioquímica (para la carrera de Bioquímica, 16 estudiantes)
- Matemáticas 1 (para todas las carreras de la Facultad, 17 estudiantes)
- Química General (para la Facultad de Ingeniería)

4.1.3. Estado Autoevaluación Pedagogía. Se informa de los pares evaluadores de la CNA para Pedagogía en Química y Biología (modalidad diurna):

- Jorge Rodríguez Becerra (UMCE)
- Tatiana Hromic Mayorga (U De Magallanes)
- Luis Miño González (U Cat. Del Maule)

Se revisaron sus CVs y no hay causales de inhabilidad.

La Dra. Brenda Modak solicita a las Jefas de Carrera y a los Consejeros/as revisar las *curricula* de estos tres evaluadores propuestos por la CNA y que ya fueron aceptados.

El Dr. Juan Francisco Silva consulta si la visita de los pares será en modalidad presencial. La Sra. Decana indica que aún no se sabe. La CNA aún no ha respondido específicamente para esta carrera.

4.1.4. Estado Proyecto Tutores Pares. Se recibieron 7 CVs, correspondiendo a:

- Química (2 estudiantes)
- Pedagogía en Química y Biología (4 estudiantes)
- Bioquímica (1 estudiante)

Adicionalmente se hará un llamado a tutores específicos

4.1.5. Actualización Documento Proceso de Titulación. Se realizó la actualización al año 2022 del documento que detalla todo el proceso de titulación para cada una de las carreras de nuestra Facultad (10 páginas). Dicho documento está disponible en la página web de la Facultad

(<https://www.quimicaybiologia.usach.cl/revision-formato-de-tesis>)



4.2. Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado, informa Dr. Fernando Godoy(S).

4.2.1. Planificación Proyectos de Tesis, Avances y Exámenes. Desde el 29 de junio 2022, se han realizado 1 avance de tesis y un examen de calificación. Se están coordinando para el mes de julio otros avances, exámenes de calificación y seminarios bibliográficos

4.2.2. Coordinación con Registro Curricular. Se informa lo siguiente:

- Se completó la planificación docente para todos programas de Postgrado.
- Se informó a directores de postgrado y coordinado el cierre de actas para el 22 de Julio.
- Reuniones periódicas de coordinación de seguimiento de estudiantes y solicitudes y prorrogas.

4.2.5. Programas de Postgrado. En relación a respuesta de la CNA para la acreditación del Doctorado en Química y el Doctorado en Microbiología, se informa lo siguiente:

Doctorado en Química: No se ha tenido respuesta de la DCA sobre acuerdo de Acreditación para el Doctorado en Química.

Doctorado en Microbiología: Ante nuestra consulta, el día martes 19 de Julio 2022, la CNA informó al Sr. Luciano Olivares que el presidente de la Comisión Nacional de Acreditación Sr Andrés Bernasconi se contactó con las autoridades correspondientes para comunicarles la decisión sobre el proceso. Estamos a la espera que el Sr. Olivares nos detalle las etapas del proceso que se han realizado y del informe de la CNA.

4.2.6. Unidad de Desarrollo de Postgrado.

Creación formulario Google Form para Postulación online: Renovación de Becas de Arancel y Mantención 2° semestre año 2022 (Magíster y Doctorado), Becas VIPO, Becas BEE y Convenio Marco se realizará mediante formulario Google entre el 01 de Julio y el 20 de Julio de 2022.



Programas de Postgrado:

- Reunión con Directores de Postgrado para planificar y coordinar la ejecución de las actividades de cada Plan de Mejora.
- Reunión y comunicación con VIPO para gestionar incluir al programa de Magister en Química en el llamado 2 semestre de Becas de Arancel y Mantención, para el magister en Química

Difusión e internacionalización:

- Difusión programas de postgrado: Diseño de Flyer en inglés.
- Difusión apertura ingreso 2 semestre Magister en Química
- Apoyo información periódica de actividades de internacionalización: UNL Argentina, Becas DAAD, entre otras.

4.2.6. Science Up y Scouting Tecnológico. Se ha continuado con las reuniones periódicas de coordinación y seguimiento de las actividades realizadas.

4.2.7. Reunión Consejo Superior de Postgrado:

- Presentación de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior de Postgrado.
- Participación de Académicos en Programas de Facultades, Interfacultades, Interdepartamentales y de diferente administración (SDT-Centralizados)

4.3. Informe enviado por la Directora de Vinculación con el Medio, Dra. María Pilar Sánchez (desde el 29 de junio al 20 de julio de 2022).

4.3.1. Informe de Actividades. En la siguiente Tabla se informa sobre las actividades en talleres, reuniones y jornadas, de la Dirección de Vinculación con el Medio de la Facultad:

Fecha	Personas/Equipo	Temática
29 de junio al 4 de Julio de 2022	Reuniones Varias 1.- Carmen Luz Molina	Coordinación actividad de Visita de estudiantes del Bachillerato



	<p>2.- Roberto Castro Laboratorio de Computación.</p> <p>3.- Sofía Cornejo, a cargo del Laboratorio de Química Orgánica</p> <p>4.- Valeria Vejar, profesional encargada Laboratorio Elsa Abuin</p> <p>5.- Dr. Carlos Vera, Laboratorio Microbiología molecular</p> <p>6.- Juan Madrid, jefe de Sección y laboratorio.</p>	
20 de julio de 2022	Roberto Castro, Director de la Unidad de Virtualización, Pilar Sánchez	<p>Reactualización de la página Web de la Facultad en relación a vinculación con el medio.</p> <p>1.- Actualización de la página web de Vinculación (texto, composición y actividades nuevas).</p> <p>2.- Se agregará una sección de Documentos que contendrá documentos relevantes de Vinculación de la Facultad y de la Universidad como la nueva política de Vinculación con el Medio y el Modelo de Vinculación que será sancionado en la próxima reunión de Consejo VIME, que se desarrollará la otra semana.</p> <p>3.- Se agregará un botón de docencia vinculada y otro de investigación vinculada para mostrar eventos, clips de videos, galería de foros, presentaciones, posters, etc. y entrevistas, se invitará a participar a</p>



		todas las carreras de nuestra Facultad a través de las jefaturas de carrera. Relevante pues permitirá visibilizar la vinculación con el medio para todas las carreras.
15 de julio de 2022	Germán Olivera, Director regional del Colegio Farmacéutico (Valdivia), Ferial Sajer, Salud Municipal (QF.) y Red Cyted One Health Internacional y María Pilar Sánchez	Coordinación Conferencia Internacional Valdivia (del 18 de julio)
Actividades desarrolladas		
		<p>1.- Visita Estudiantes de Bachillerato</p> <p>Martes 5 de Julio, Nos visitaron 28 estudiantes de Bachillerato acompañados por la Orientadora y coordinadora del Bachillerato, quien posteriormente envió una nota de agradecimiento por el recibimiento y acogida de nuestra Facultad, la que fue enviada a la Decana de nuestra Facultad. Habrá una nota de Prensa de Nicolás Gaona.</p> <p>2.- Simposio Internacional de una salud en perspectiva de crisis climática y Pérdida de la biodiversidad.</p> <p>La decana dio la bienvenida al Simposio Internacional One Health en contexto de crisis climática y pérdida de la biodiversidad, ¿Cómo nos afecta la contaminación?, desarrollado el 13 de julio. Participaron 4 exponentes internacionales (España, Guatemala,</p>



		<p>costa Rica y Perú), miembros de One Health internacional y de la Red Cyted.</p> <p>Posteriormente se desarrolló una reunión con la participación de coordinadores de otros nodos de la red CYTED y la profesional Camila Gual.</p> <p>La profesional apoyó la reunión aportando información relevante en el tema de convenios y actuaciones posibles dentro de la docencia (pre y postgrado) e investigación en nuestra Facultad.</p> <p>Saldrá una nota en el newsletter de Science Up (que también patrocinó la actividad). Habrá una nota de Prensa de Nicolás Gaona.</p> <p>3.- Conferencia Internacional: "One Health y Ecofarmacovigilancia",</p> <p>Actividad desarrollada el 18 de julio, en Valdivia, fue patrocinada por la Facultad y Science Up. Fue televisada y asistieron Seremis de Salud, Seremi del Medio Ambiente, gobierno provincial y alcalde de Valdivia. Habrá una segunda nota de prensa.</p>
--	--	---



Punto N° 4 de la Tabla – Apelación de jerarquización por criterios del académico Dr. Moisés Domínguez Carú.

- ✓ La Secretaria Académica informa que con fecha 12 de julio recibió carta del Dr. Moisés Domínguez donde manifiesta su intención de apelar. Incluye en dicha carta un anexo con los antecedentes que respaldan su apelación.
- ✓ La Secretaria Académica propone como Comisión de Apelación ad hoc al Dr. Marcelo Cortez como presidente (Director del Departamento de Biología), al Dr. Juan Guerrero (Director Departamento de Química de los Materiales) y al Dr. Patricio Rojas (Consejero Departamento de Biología).

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda ratificar la comisión de Apelación por Criterios para el Dr. Moisés Domínguez Carú, conformada por los Drs. Marcelo Cortez (presidente), Juan Guerrero y Patricio Rojas.

Punto N° 5 de la Tabla – Contrataciones nuevas, cambios de categoría y aumento de horas

- ✓ La Sra. Decana solicita a los Directores de Departamento que hagan llegar los documentos correspondientes a las solicitudes de contrataciones nuevas de profesores por hora, aumento de horas de clases para el segundo semestre del presente año 2022 y cambios de categoría.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar las solicitudes de contratación de profesores por hora nuevas, aumento de horas de clases para el segundo semestre año 2022; así como también las solicitudes de cambio de categoría, previa revisión de documentos de la Vicedecana de Docencia y Extensión.

Punto N° 5 de la Tabla – Varios

- ✓ La Sra. Decana agradece la participación activa a este consejo. Invita a seguir cuidándose.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 18:15 h.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 10
DEL CONSEJO DE FACULTAD CON
FECHA 10 DE AGOSTO 2022**

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dr. Marcelo Cortez SM.
Director Dpto. Biología

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del
Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales

Dr. Patricio Rojas M.
Consejero Departamento de Biología

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica

Dr. Luis León M.
Representante Profesores por Hora